



*"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"*

**COMUNICADO 1584**

## **PIDE DIPUTADA MONTSE MURILLO QUE SE ATIENDA EL PROBLEMA DE AGUAS RESIDUALES EN ENSENADA**

- **Dirige exhorto a las autoridades para que atiendan el mal funcionamiento de las plantas que dan origen a rupturas**
- **El adecuado tratamiento y manejo de aguas residuales, son esenciales para preservar el medio ambiente, la salud, y garantizar el acceso sostenible a recursos hídricos limpios**

Mexicali, B.C, sábado 18 de noviembre de 2023.- Lamentablemente el municipio de Ensenada, está viviendo una de las peores crisis en el mal manejo de aguas residuales, que son una combinación de las utilizadas en la industria, comercio, actividades agrícolas o ganaderas, y en los hogares, señaló la diputada Dúnnia Montserrat Murillo López.

Así lo expresó, al dirigir un exhorto al secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, José Armando Fernández Samaniego, y al director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), Alonso Centeno Hernández, para que se atienda el problema de aguas residuales en Playa Hermosa, El Arroyo, El Gallo, El Cañón de Doña Petra, El Arroyo San Carlos, y el Cauce que cruza la parte alta de la Delegación Maneadero.

La legisladora de Morena resaltó que, algunos de los posibles riesgos para la salud al tener contacto con agua contaminada, son: irritación en la piel; infecciones en oídos, ojos y aparato respiratorio; malestar estomacal y enfermedades gastrointestinales, entre otras.

Por ello, subrayó que el adecuado tratamiento y manejo de aguas residuales, son esenciales para preservar el medio ambiente, proteger la salud de las personas, y garantizar el acceso sostenible a recursos hídricos limpios.

Es un tema que se debe solucionar a la brevedad posible, ya que no se puede exponer a la ciudadanía a una enfermedad, y a un medio ambiente contaminado en el municipio de Ensenada, por los fallos, rupturas y fugas.

Como consecuencia del mal estado de las plantas de tratamiento, se ha contaminado uno de los principales puntos de turismo, como la Playa Hermosa con aguas residuales sin adecuado tratamiento, provenientes de la planta El Gallo.

Lo que derivó en el cierre precautorio de dicho espacio público, desde de julio de 2021 hasta agosto de 2022, así como el Cañón de Doña Petra, el arroyo San Carlos, y el cauce que cruza la parte alta de la delegación Maneadero.

Además, el 16 de mayo del presente año, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), atendió una fuga de aguas residuales en Punta Banda del citado municipio.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
**XXIV LEGISLATURA**

## **Unidad de Comunicación Social**

*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

De igual manera, el pasado lunes 24 de octubre, ocurrió una ruptura de un emisor de aguas tratadas, lo cual provocó un enorme derrame sobre el boulevard Zertuche, generando mucha contaminación, un gran foco de infección y un mal olor.